



U.E.P. COLEGIO BOLÍVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

AÑO ESCOLAR 2025 -2026
CIRCULAR GENERAL N° 9 (PRIMARIA – MEDIA)
(Fecha de emisión y publicación: 13/7/2026)

Estimados Padres, Madres y Representantes:

Reciban un saludo fraterno en los principios de nuestra Educación Holística. Nos comunicamos nuevamente con ustedes para dar continuidad a las directrices de cierre de nuestro año escolar, actualizando la información emitida en nuestra Circular General N° 8:

1. Reporte y Estatus de la Entrega de Boletines

- **Educación Media:** Tal como estaba previsto, el pasado **viernes 10 de julio se realizó con éxito el envío de los boletines de calificaciones** a los respectivos correos electrónicos.
- **Educación Primaria:** Los boletines informativos correspondientes **se enviarán formalmente mañana martes 14 de julio de 2026** vía correo electrónico.

Recordatorio Importante: Les reiteramos la necesidad de estar solventes con la totalidad de las mensualidades del año escolar en curso para el envío y recepción de los boletines. Quienes no han recibido el boletín, aun estando solventes, comunicarse con Secretaría o Coordinación General para el reenvío y quienes vayan solventando sus deudas, también deben reportar el pago y solicitar el envío del boletín.

2. Emergencia Administrativa, Prioridad Absoluta de Reinscripciones y Asamblea Escolar

Exhortamos a priorizar el proceso de inscripción a distancia para el período 2026-2027 de acuerdo con la **Circular Extraordinaria emitida por la Junta Directiva en fecha 03/07/2026**, y en concordancia con las aclaratorias emitidas por los grupos de WhatsApp el día 08/07/2026, con base en los resultados del **CENSO ESCOLAR POST-TERREMOTOS** que aplicamos en nuestra comunidad educativa.

Estas orientaciones están en plena vigencia y regirán el proceso de inscripciones a distancia que debe cumplirse durante el actual mes de julio, como corresponde para cubrir todos los egresos previstos para los meses de julio y agosto, destacando todos los egresos de nomina de nuestros 37 trabajadores que integran los equipos directivos, de docentes, trabajadores administrativos y obreros (sueldos, vacaciones, bono vacacional, pasivos laborales), los gastos ordinarios (alquiler, servicios) y el mantenimiento mayor, sustituciones y mejoramiento de infraestructura, equipos y material didáctico. Todo esto será posible dependiendo de las inscripciones en el mes de julio, para que el Colegio esté al día y perfectamente operativo para iniciar el nuevo año escolar en septiembre. **Esto es algo tradicional en nuestra institución, para estas fechas.**

En cuanto a la **Asamblea Escolar**, suspendida por razones obvias desde el 25 de junio, la misma se convocará nuevamente en el momento que el Ministerio de Educación autorice actividades



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

administrativas presenciales, o bajo la modalidad que indiquen dichas autoridades, tal como se comunicó en la circular del 03/07/2026 y **como siempre en nuestro Colegio**, será la mayoría quienes determinen los costos de las mensualidades para el año 2026-2027.

3.-Ratificación y Resumen del Comunicado del Ministerio de Educación

Hacemos constar y ratificamos en todas sus partes el Comunicado Oficial emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) el pasado 03 de julio de 2026, a raíz de la contingencia nacional por los eventos naturales del pasado 24 de junio, el cual hasta el momento sigue vigente.

En dicho documento se ratifican las siguientes directrices y reajustes del calendario:

- **Suspensión en Zonas Afectadas:** **Se mantiene de forma estricta la suspensión de actividades escolares presenciales en el Municipio Libertador (Caracas)**, entre otras regiones afectadas del país, debido a las labores de atención de la emergencia y revisión de infraestructuras.
- **Reorganización y Flexibilización:** **El Ministerio enfatiza que los momentos, las fechas y las evaluaciones se han reorganizado**. La prioridad absoluta se centra en la continuidad del aprendizaje adaptado a las circunstancias actuales.

4. Activación de Google Classroom (Plan de Superación Pedagógica)

En concordancia con las líneas estratégicas del MPPE y el Plan de Superación Pedagógica de nuestra institución, informamos que la plataforma **Google Classroom para la revisión de áreas aplazadas se habilitará formalmente el próximo jueves 16 de julio**. En estas aulas virtuales se cargará todo el material pedagógico, de carácter obligatorio que los estudiantes realicen exhaustivamente las actividades solicitadas y las carguen en la plataforma respetando estrictamente las fechas límite indicadas en el sistema para poder aprobar las áreas de formación que no fueron superadas en el período regular. **EL ENLACE AL AULA VIRTUAL DE CADA AÑO, SE ENVIARÁ AL CORREO DE CADA REPRESENTANTE, CUYO REPRESENTADO DEBE HACER ACTIVIDADES DE REVISIÓN.**

Aclaramos y exhortamos con profunda firmeza a todos los padres y representantes a asumir la corresponsabilidad en el hogar durante este lapso crucial; es su deber directo supervisar que sus representados estudien de manera estricta, repasen los contenidos asignados y dediquen la máxima disciplina a la preparación de sus actividades. El éxito escolar de los estudiantes en esta etapa de recuperación depende enteramente del compromiso, el repaso y el acompañamiento familiar que reciban en estos días previos

Agradecemos profundamente su atención, su compromiso con el futuro académico de nuestros jóvenes y su valiosa colaboración en esta etapa de cierre.

Atentamente,

Prof. Rosa María Puello

Coordinadora General

AÑO ESCOLAR 2025-2026: COHERENCIA HOLÍSTICA EN EL MARCO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN